

GUÍA DE USO PARA PRÉSTAMO INTERBIBLIOTECARIO

Descripción del Servicio

Consiste en proporcionar, a solicitud de los usuarios, información sobre un tema en particular utilizando todas las fuentes de consulta disponibles.

Requerimientos para el usuario

- Estar considerado dentro de los siguientes incisos:
 - a) los miembros del personal académico y administrativo de la Universidad Autónoma Metropolitana;
 - b) los alumnos de la Universidad Autónoma Metropolitana;
 - c) las personas que adquieran la calidad de usuario en los términos que se establezcan en convenios, tratados, contratos o diplomados que lleve a cabo la Universidad con cualquier entidad o dependencia.
- Conocer las reglas y el procedimiento del servicio.

Reglas del servicio

- Garantizar, durante el servicio, los derechos previstos en el artículo 9 del Instructivo.
- Cumplir las responsabilidades y obligaciones previstas en los artículos 10 y 11 del Instructivo.
- El horario de atención del servicio será de 8:30 a 20:30 hrs. de lunes a viernes.

Procedimiento del servicio

- Acudir al Área de consulta de la Sección de Biblioteca, ubicada en el Mezanine.
- Solicitar al personal encargado el formato “**Solicitud de servicio de consulta**”.
- Llenar y entregar el formato con todos los datos requeridos.

Consulta el listado de convenios:

http://cosei.uam.mx/pdf/Directorio_de_Convenios_de_prestamo_Interbibliotecario.pdf

- Acreditar la calidad de usuario:

- a) Los miembros del personal académico, administrativo y alumnos. Si los alumnos no cuentan con la credencial expedida por la UAM deberán mostrar su “comprobante de inscripción reinscripción” (tira de materias) del trimestre lectivo y una identificación oficial vigente con fotografía.
- b) Los usuarios previstos en el inciso c) de los Requerimientos para el usuario deberán mostrar una identificación oficial vigente con fotografía.

- Recibir del personal encargado del servicio de consulta la información solicitada. - Llenar el formato de evaluación del servicio.

Mayores Informes:

Lic. Xóchitl Sánchez Torrez
Jefa de la Sección de Biblioteca
Lunes a viernes de 8:00 a 18:00 hrs.
e-mail: xst@azc.uam.mx
Teléfono 555318-9273

C. Javier Heliodoro Flores Pereda
Subjefe de la Sección de Biblioteca.
Martes a viernes de 13:00 a 20:45 hrs.
Sábado de 9:00 a 13:00 hrs.
e-mail: jhfp@azc.uam.mx
Teléfono 555318-9273